

CONCLUSIONES

1. La CVR afirma que la decisión del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) de iniciar una denominada “guerra popular” contra el Estado fue la causa fundamental para el desencadenamiento del conflicto armado interno en el Perú, contra los intereses de la inmensa mayoría de peruanos y peruanas
2. Las investigaciones realizadas por la CVR demuestran claramente que el PCP-SL fue el principal perpetrador de crímenes y violaciones a los derechos humanos. La ideología y estrategia del PCP-SL fueron causa de hechos atroces, y la generalidad y sistematicidad de estas prácticas demuestran fehacientemente para la CVR que miembros del PCP-SL y en especial su dirección nacional y su denominada “jefatura” tienen directa responsabilidad por la comisión de crímenes de lesa humanidad. Del mismo modo, estas conductas constituyen, a juicio de la CVR, graves infracciones a los Convenios de Ginebra, cuyo respeto era obligatorio para todos los participantes en las hostilidades. La perfidia con la que actuó el PCP-SL en el terreno, escudándose en la población civil, evitando el uso de distintivos y atacando a traición, entre otros métodos similares como el recurso a acciones terroristas, constituyó un calculado mecanismo que buscaba provocar reacciones brutales de las fuerzas del orden contra la población civil, incrementando en una forma extraordinaria los sufrimientos de las comunidades en cuyos territorios se llevaban a cabo las hostilidades.
3. El PCP-SL representa la expresión de una ideología fundamentalista, sin respeto a la vida, y es una organización construida en torno al culto a la personalidad de Abimael Guzmán, considerado “el más grande marxista-leninista-maoísta viviente”. Su exaltación fue un factor muy importante para lograr la cohesión interna del PCP-SL, pero se convirtió en su talón de Aquiles cuando cayó preso en 1992.
4. Es Guzmán quien tiene la responsabilidad mayor en el diseño de una estrategia militar que buscaba conciente y constantemente utilizar métodos terroristas para capturar el poder e implementar un proyecto estatal totalitario.
5. Para el PCP-SL los derechos humanos tenían un carácter “burgués reaccionario contrarrevolucionario” y eran opuestos a los que ellos denominaban “derechos del pueblo”.
6. Según sus bases filosóficas, políticas e incluso psicológicas, el PCP-SL “ve clases, no individuos”, de donde deriva su absoluta falta de respeto por la persona humana y por el derecho a la vida, incluyendo la de sus militantes, educados en un fanatismo convertido en sello de identidad, lo que condujo a acciones terroristas y genocidas.

7. Las características terroristas del PCP-SL fueron evidentes desde sus primeras acciones, incluyendo “ajusticiamientos”, es decir asesinatos con sevicia y coches-bombas en las ciudades.
8. Las características potencialmente genocidas del PCP-SL están descritas en sus propios documentos partidarios, y en las directivas a sus militantes, sujetos a “pagar la cuota de sangre” e “inducir genocidio” pues “el triunfo de la revolución costará un millón de muertos”. No es por azar que este potencial genocida se haya desplegado con mayor brutalidad en zonas indígenas, sobre todo quechuas y ashaninkas, reformulando en términos del PCP-SL arraigadas concepciones racistas y de superioridad sobre los pueblos indígenas.
9. El PCP-SL instrumentalizó, para su inicial crecimiento partidario en las diferentes regiones del país, instituciones del sistema educativo, expandiendo a través de ellas su prédica para captar núcleos minoritarios de jóvenes a quienes ofrecía una ideología de ruptura total con el orden establecido, una utopía comunista, una organización que encuadraba sus vidas y una identidad totalizante, que los hacía sentir parte de la vanguardia de la revolución mundial, encuadrándolos como militantes de una organización totalitaria y opresora. Así se explican las “cartas de sujeción” a Abimael Guzmán y la disposición de “llevar siempre la vida en la punta de los dedos”, pagar “la cuota” y “cruzar el río de sangre” necesario para el triunfo del proyecto senderista. Esto derivó en una extrema sujeción a la dirección partidaria, los militantes de base se articularon al discurso autoritario, violentista, ideológico, vertical del PCP-SL
10. Sin embargo, el discurso del PCP-SL sedujo inicialmente a pequeños núcleos juveniles, muchos de ellos conformados por estudiantes de origen rural, a través de los cuales establecían contactos con comunidades campesinas.
11. En un principio, el PCP-SL logró la aceptación campesina con una propuesta de orden, justicia draconiana y solución de conflictos locales, mediante el ejercicio de la violencia.
12. El apoyo inicial al PCP-SL también encuentra su explicación en causas históricas de nuestro país, como la escasa presencia del Estado en amplias zonas rurales, la injusticia, la inequidad, la exclusión debido a diferencias sociales y culturales, la existencia de conflictos locales y regionales y la política errada de los gobiernos hacia los sectores más pobres.
13. El proyecto ideológico del PCP-SL implicaba la destrucción del “viejo Estado” con el objetivo de construir uno nuevo, por lo tanto eran consideradas enemigas todas las personas que, de una u otra forma, representaban según el PCP-SL al “viejo Estado”. Esto se tradujo en consignas como “batir el campo”, que implicaron el asesinato de autoridades, especialmente locales: alcaldes, gobernadores, tenientes gobernadores, jueces de paz. Pero

también autoridades nacionales: ministros, parlamentarios y otros representantes de los poderes del Estado.

14. La concepción totalitaria del PCP-SL, produjo asimismo una intolerancia radical respecto a las organizaciones sociales que se tradujo igualmente en el asesinato masivo de dirigentes y dirigentas sociales y comunales, alcaldes varas, dirigentes campesinos, sindicales, barriales, magisteriales y de organizaciones de mujeres, desde el nivel local hasta reconocidos dirigentes nacionales de las organizaciones sociales más importantes del país. El resultado de esta estrategia de asesinatos y amenazas fue el debilitamiento del tejido social del país y la desinstitucionalización del país.
15. Las zonas rurales se convirtieron en el escenario principal del conflicto, pues para el PCP-SL el campesinado debía ser la fuerza principal y aliado estratégico de la revolución. Pero el PCP-SL nunca tomó en cuenta las necesidades y aspiraciones del campesinado, ni sus organizaciones propias ni sus especificidades culturales, designando a los campesinos como “masa” que debía someterse a la voluntad del partido, y castigando con la muerte a los disidentes, incluyendo masacres colectivas.
16. La estrategia del PCP-SL y la respuesta contrasubversiva del Estado dividieron en muchos casos a las poblaciones, “militarizando” viejos conflictos intra e intercomunales. Con ello, las diferencias locales se ahondaron, azuzadas por el PCP-SL, produciendo desconfianza, temor y atomización en las propias poblaciones, para imponer mejor su dominio. “El partido tiene mil ojos y mil oídos” es el slogan que mejor define esta estrategia senderista.
17. Así, lo que el PCP-SL había imaginado como “guerra campesina” contra el Estado, se convirtió en muchos casos en enfrentamientos entre campesinos. Con frecuencia, estos eran enfrentamientos entre campesinos jóvenes, pues un sector importante de ellos pasó a conformar los comités de autodefensa que enfrentaron a SL y le propinaron su primera derrota estratégica. En otros ámbitos, especialmente en ciertas zonas de ceja de selva y entre los asháninka, la estrategia de SL implicó el sometimiento a servidumbre de poblaciones enteras en condiciones infrahumanas.
18. Pero si bien el campo fue para el PCP-SL el escenario principal de su guerra, desde un principio Lima y otras ciudades fueron consideradas “cajas de resonancia” y sufrieron sabotajes, asesinatos selectivos, paros armados y actos terroristas, especialmente bajo la modalidad de coches-bombas. En la segunda mitad de la década de 1980 y principios de los años 90, Lima resultó además un importante centro de reclutamiento para el PCP-SL.
19. Las investigaciones realizadas por la CVR muestran la incapacidad de aprender del PCP-SL: a pesar de informes de sus responsables militares, y del rechazo de amplios sectores de

la población, no variando en lo absoluto su propuesta violentista, acentuando por el contrario su estrategia de asesinato de quienes consideraba “traidores”.

20. La CVR destaca que las elaboraciones teóricas y las estrategias que decidieron sobre la vida de los militantes del PCP-SL y de la población civil que caía bajo su influencia, fueron elaboradas desde una suerte de laboratorio, blindado contra la realidad y ajeno incluso a la práctica cotidiana de los militantes que las ponían en práctica. Así, mientras exigían la “cuota” de sangre a sus militantes y se regocijaban en sus documentos y periódicos con los “aniquilamientos” de peruanos y peruanas, los dirigentes máximos del PCP-SL, especialmente Abimael Guzmán, permanecieron en Lima prácticamente durante todo el conflicto.
21. Además de la exigencia de la “cuota de sangre” a sus militantes, Abimael Guzmán fue el responsable principal de las estrategias del PCP-SL que condujeron a los asesinatos de miles de peruanos, a la destrucción de infraestructura productiva sin ninguna alternativa económica, al ataque terrorista contra instituciones y espacios democráticos.
22. Asimismo, propició como estrategia los “contrarrestablecimientos” en 1983, que propiciaron el asesinato masivo de campesinos.
23. En 1985, Guzmán propuso “inducir genocidio”, exacerbando las acciones violentas del PCP-SL para provocar la represión indiscriminada de las fuerzas del orden.
24. Cuando la presencia del PCP-SL retrocedía en los espacios rurales del país, propuso “alcanzar el equilibrio estratégico”, a pesar de saber –como él mismo confirmó posteriormente- que la capacidad militar del PCP-SL era mínima frente a la de las fuerzas armadas. La propuesta de Guzmán produjo un desborde de la violencia senderista en el campo y la ciudad, y una acentuación del carácter terrorista de sus acciones, sacrificando incluso la vida de sus cuadros de base..
25. Sin embargo, cuando Abimael Guzmán fue capturado abandonó casi inmediatamente la tesis del “equilibrio estratégico” y solicitó al gobierno un “acuerdo de paz” junto con un reconocimiento explícito y sumamente elogioso al gobierno dictatorial de Alberto Fujimori y a su asesor Vladimiro Montesinos.
26. Las razones ideológicas de Guzmán para su solicitud de un “acuerdo de paz” fueron el descubrimiento tardío de que la revolución mundial se hallaba en retroceso desde 1977. Además que el triunfo de su “guerra popular” en el Perú, requería de su jefatura, pues sin el

“presidente Gonzalo” no había “pensamiento Gonzalo”, por lo tanto el partido no podía proseguir con su revolución.

27. En conclusión, la CVR considera que de principio a fin Abimael Guzmán supo confundir sus intereses personales con los de su partido, hasta volverlos indistinguibles. La coartada fue el pensamiento Gonzalo.